

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **EL STEC EXIGE LA RETIRADA DEFINITIVA DEL PLAN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS**

El sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria (STEC) quiere, mediante este comunicado de prensa, exigir al Consejero de Educación que retire definitivamente el proyecto conocido como Plan de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (PEALE). El STEC pretende que el Consejero se deje de ambigüedades y que manifieste de manera clara y rotunda que el proyecto no se va a aplicar, ni de forma voluntaria el curso próximo, ni mucho menos de manera obligatoria en años sucesivos. Este sindicato tiene una opinión absolutamente negativa del PEALE y, por tanto, sólo le vale su completa retirada. Muchas son las razones que llevan al STEC a mantener esta posición, aunque solamente señalaremos aquí las de mayor peso y que coinciden, según estamos detectando, con lo que piensa de forma mayoritaria el profesorado.

En primer lugar, nos preocupa que el PEALE afectará obligatoriamente a todo el alumnado del centro y esto va a tener graves implicaciones en la atención a la diversidad, ya que o bien dejará fuera a los alumnos con necesidades educativas o les añadirá una nueva dificultad, obligándoles a seguir materias impartidas en otro idioma, lo que supondrá otro obstáculo para su ritmo y estilo de aprendizaje. Por otra parte también es preocupante que no se implemente ningún tipo de medida para que todo el alumnado pueda acudir a las horas extras de idioma que se impartirán voluntariamente fuera del horario escolar. No tener planeado el disponer de servicio de comedor, transporte o becas que permitan acudir a todas estas horas (básicamente por las tardes) excluirá a buena parte de los estudiantes del medio rural y a la inmensa mayoría del alumnado más desfavorecido socioeconómicamente.

Para culminar esta filosofía elitista que impregna el proyecto, vemos con total aprensión el hecho de que se vaya a clasificar a los centros en tres categorías según el nivel que impartan de idioma (inicial, intermedio o avanzado) lo que supondrá el establecimiento de un ranking de colegios e institutos e, inevitablemente, una competencia entre centros y entre redes (pública y privada).

Por último, y no menos importante, el STEC considera que el PEALE supondrá problemas organizativos importantes en los centros educativos: pérdida de una hora de Lengua Castellana, reestructuración de toda la ESO, eliminación de las horas de coordinación de los actuales programas bilingües, etc.

Con todo ello, este sindicato quiere llamar la atención acerca de que las claves de una hipotética mejora de la enseñanza y el aprendizaje de un idioma extranjero no pasa por proyectos como éste, sino por otras cuestiones que tienen que ver con las ratios de alumnado, los medios materiales, la correcta dotación de auxiliares de conversación nativos o la formación permanente del profesorado de idiomas; en definitiva, con una mayor inversión económica en Educación. Al Consejero, Ramón Ruiz, le exigimos que se deje de planes que como el PEALE salen gratis, pero que no aportan mejoras, acarrear problemas y que sólo sirven como instrumento de propaganda de la Consejería de Educación.